



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0100**
NEUQUÉN, 30 ENE 2013

VISTO:

El Expediente OE N° 9591-M/12 y la Orden de Pago N° AC06861/2012, a nombre de SMOLJAN, Oscar Alfredo por \$ 3.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por el Museo Nacional de Bellas Artes, destinado a solventar gastos por "Muestra de obra en la provincia de Córdoba";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota N° 158/12 de fecha 14/12/12 del Museo Nacional de Bellas Artes Neuquén;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06861/12 a nombre de SMOLJAN, Oscar Alfredo, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

es copia

fdo: Artaza

Graciela NAVERRI ADRIANA L.
DIRECCIÓN DE ADMINIST. FINANCIERA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00027974	GLOBAL TRANSFER S.R.L	\$ 112.00
0001-00019658	LIBRERÍA – PAPELERÍA SOCIAL (José Cerami)	\$ 40.00
0005-00002055	LIBRERÍA Y PAPELERÍA RI-LU (Luis A. Caceres)	\$ 59.60
0001-00019659	LIBRERÍA – PAPELERÍA SOCIAL (José Cerami)	\$ 25.50
0001-00000015	ALLSERV (Urdinez María Inés)	\$ 2630.00
0001-00019748	LIBRERÍA – PAPELERÍA SOCIAL (José Cerami)	\$ 29.00
0001-00002445	EL SOLA DE TEJEDA (María del Carmen Díaz)	\$ 134.00
TOTAL:		\$ 3.030,10

es copia


Dra. CANAVERI ADRIANA L.
DIRECCIÓN DE ADMNIST. FINANCIERA
SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

fdo: Artaza

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1912
Fecha 15.10.2013